



pionero en el descubrimiento de los oncogenes, quien ha sido cuestionado por no declarar un posible conflicto de interés en estudios vinculados al desarrollo de tratamientos contra el cáncer de páncreas.

Cuando quienes lideran investigaciones también tienen vínculos con los resultados que estas pueden generar, por ejemplo a través de patentes o empresas asociadas, la transparencia debe ser fundamental.

Tradicionalmente, quienes integramos comités ético-científicos en nuestro país hemos trabajado bajo criterios como los propuestos por Ezekiel Emanuel: valor social, validez científica, selección equitativa de los participantes y una adecuada proporción riesgo-beneficio, entre otros. En el último tiempo, además, hemos incorporado con mayor fuerza la evaluación de las condiciones académicas y técnicas de los investigadores.

Hoy, más que nunca, la integridad del investigador adquiere un peso central. Generar expectativas en la población sobre la base de estudios incipientes, o no suficientemente transparentes, puede transformarse en una forma de maleficencia.

LORNA LUCO CANALES

Médico internista, magíster en Bioética

Integridad del investigador

Señor Director:

No obstante las décadas que han pasado y la creciente atención sobre cómo se realizan las investigaciones científicas que pueden impactar la vida y la calidad de vida de las personas, seguimos conociendo situaciones preocupantes, como el caso del investigador Mariano Barbacid, uno de los científicos españoles más destacados y